

III Jornadas de Atención Primaria

19 y 20 de noviembre 2026

BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

MODALIDAD, FORMATO Y TEMÁTICA

Modalidad

Se admiten dos modalidades:

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.

EXPERIENCIAS (programas, proyectos, acontecimientos, etc., implantados o desplegados en una unidad, departamento, centro, ámbito, casos clínicos, etc., exponiendo los resultados obtenidos de dicha experiencia y el seguimiento realizado).

Formato de presentación

Para ambas modalidades (trabajos de investigación y experiencias), el formato de presentación será:

COMUNICACIÓN ORAL: se defenderán las 10 comunicaciones orales seleccionadas en los horarios y ubicaciones establecidos.

Máximo **10 minutos para defensa y 2 minutos para preguntas.**

PÓSTER: El formato de presentación será digital. Se comunicarán las especificaciones de formato una vez aceptado el resumen.

Temática

Los trabajos estarán dirigidos a las áreas temáticas de las III Jornadas de Atención Primaria de Castilla-La Mancha y/o experiencias de implantación de mejoras, programas, proyectos, etc., relacionadas con la Atención Primaria.

REQUISITOS PREVIOS Y PLAZOS

Para valorar la admisión de su trabajo deberá enviar previamente el resumen a través del siguiente [enlace](#) o [en este QR](#).



PLAZO DE ENVÍO DE RESÚMENES: Hasta el **30 de octubre de 2026**.

A partir de la fecha límite de envío del resumen, se le notificará la aceptación o rechazo de su trabajo por email y el envío de la plantilla del póster, si ha sido seleccionado.

Autores

Habrá un máximo de **6 autores**. En el caso de las comunicaciones orales seleccionadas, la defensa se llevará a cabo por el primer autor. El ponente debe estar inscrito en las jornadas obligatoriamente, una vez confirmada la admisión de su trabajo.

Contenido del resumen

Según el formulario de envío. No superará las **400 palabras (sin contar título ni bibliografía)**: [enlace](#).

Estructura

No debe figurar, ni en el título ni en el resumen, datos que pudieran indicar la procedencia del trabajo.

Trabajos de investigación: introducción, objetivos, material y método, resultados/ contenidos, discusión, conclusiones y bibliografía.

Experiencias: introducción y objetivos, metodología y desarrollo, resultados y conclusiones.

Evaluación de los trabajos

Los resúmenes recibidos serán evaluados por el Comité Científico, desconociendo la identidad de los autores y su procedencia.

El Comité Científico se reserva el derecho a reclamar información adicional sobre el resumen, así como proponer la modificación del formato de presentación.

El Comité Científico comunicará al autor/a principal la aceptación o rechazo del mismo hasta el 30 de octubre de 2026.

El proceso de evaluación será por pares atendiendo a los siguientes criterios: coherencia entre el título y el contenido del trabajo; criterios de estructura del trabajo y de coherencia interna entre los diferentes apartados del trabajo; originalidad y valor científico del trabajo e implicaciones para la práctica.

PREMIOS

El comité científico, en base a la puntuación de la evaluación de la calidad del trabajo y su presentación y/o defensa, fallará los premios a la mejor comunicación oral y mejor póster.

Los miembros del Comité Científico y Organizador no podrán optar al premio.

No podrán recibir premio los mismos autores en las dos categorías.

Será indispensable la presencia de un autor de los trabajos premiados durante el acto de entrega.

El fallo del comité científico será inapelable.

ENTREGA DE AUDIOVISUALES, PRESENTACIÓN Y DEFENSA

Formato comunicación oral

Entrega hasta el día 13 de noviembre de 2026 a la dirección:

aberrocoso@sescam.jccm.es

Formato: PowerPoint o PDF según plantilla oficial.

El ponente dispondrá de 10 minutos para la defensa, estableciéndose después un turno de preguntas.

Formato póster

Una vez aceptados, se seleccionarán 5 para ser presentados. Estos se enviarán en formato PDF antes del 13 de noviembre de 2026. El formato de presentación se comunicará una vez aceptado el resumen.

ACEPTACIÓN NORMATIVA

La presentación de una comunicación supondrá la aceptación de la presente normativa, así como de las siguientes consideraciones:

El autor velará porque en sus trabajos se respete la declaración de Helsinki de principios éticos. El autor velará por el cumplimiento de la ley de propiedad intelectual (ley 2/2019 de 1 de Marzo).

FECHAS A RECORDAR

Fecha límite envío resúmenes: 26 de octubre de 2026.

Fecha de comunicación de aceptación de trabajos seleccionados: 30 de octubre de 2026.

Fecha límite envío de presentación de las comunicaciones orales y póster seleccionados:
antes del 13 de noviembre de 2026.